



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decreto de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

### ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las once horas del día lunes veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro N° 2765 (Óvalo La Curva), 2° piso, se monitoreó la Cuarta Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Chorrillos del año dos mil veintiuno, realizada virtualmente, contando con la participación de los miembros del citado Comité y con los vecinos residentes en Chorrillos, bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía los oficios múltiples de fecha tres de diciembre del año dos mil veintiuno, que fueron remitidos y publicados en la red social correspondiente.

#### 1. APERTURA

El Moderador, señor Andrés Cáceres Heredia, Coordinador del CODISEC de Chorrillos, enunció es importante recalcar que según el artículo 39 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, *los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros*; asimismo, la participación ciudadana es libre y democrática, pueden asistir a ella todos los ciudadanos, por lo que se habilitado la transmisión de esta Consulta en Facebook Live de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, para que puedan participar. Además, desde el día lunes trece del mes en curso se publicó, en las redes sociales donde interactúan los vecinos chorrillanos, y posteriormente en el Facebook de la municipalidad, un Formulario de Preguntas para que en este evento sean absueltas por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que corresponda. En este sentido, se presentó al señor Presidente del CODISEC, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, para aperturar este evento.

El señor Presidente del CODISEC, procedió a instalar la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana en Chorrillos, dando la bienvenida a todos los participantes en esta instancia, donde, afirmó, se tendrá la exposición del *Informe del Cumplimiento de Actividades del Cuarto Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021* a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana; y, la *Rendición de Cuentas de los señores Comisarios de la Policía Nacional del Perú, con respecto a su gestión en el cuarto trimestre 2021*.

El Moderador manifestó que la asistencia de los miembros del CODISEC, es la misma registrada para la Sexta Sesión Ordinaria realizada hace unos momentos:

#### ASISTENCIA A IVª CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC CHORRILLOS

Nº	MIEMBROS	CARGO	ASISTIÓ
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Alcalde y Presidente del CODISEC de Chorrillos	SÍ
2	César Ernesto Guerra Neira	Subprefecto de Chorrillos	SÍ

3	<b>Cmdte. PNP Gustavo Morales García</b>	<b>Comisario de Chorrillos</b>	<b>SÍ</b>
4	<b>My. PNP César Gregorio López Rojas</b>	<b>Comisario de Villa Chorrillos</b>	<b>SÍ</b>
5	<b>My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera</b>	<b>Comisario de San Genaro</b>	<b>SÍ</b>
6	<b>My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala</b>	<b>Comisario de Mateo Pumacahua</b>	<b>SÍ</b>
7	<b>Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino</b>	<b>Administrador de la Corte Superior de Justicia Lima Sur</b>	<b>SÍ</b>
8	<b>Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez</b>	<b>Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)</b>	<b>SÍ</b>
9	<b>Yésica Maritza Aquino Naupari</b>	<b>Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos</b>	<b>SÍ</b>
10	<b>Lic. Gloria María Saldaña Usco</b>	<b>Directora de la UGEL 07</b>	<b>SÍ</b>
	<b>Lic. Violeta Ramos Valdivieso</b>	<b>COORDINADORA de la DIRIS LIMA SUR</b>	<b>SÍ</b>
12	<b>Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo</b>	<b>Coordinadora del CEM Chorrillos</b>	<b>NO</b>
13	<b>Tnte. Brig. CBP Mónica Eugenia Parasí Valdivia</b>	<b>1er. Jefe de la Cia. de Bomberos Garibaldi N° 06 de Chorrillos</b>	<b>NO</b>
14	<b>Manuel Jacinto Porras Carrión</b>	<b>Coordinador Zonal de Lima Centro 1 MML</b>	<b>SÍ</b>
15	<b>Janeth Gómez Mejía</b>	<b>Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "Túpac Amaru", del MININTER-DGSC</b>	<b>SÍ</b>
16	<b>CrnI. EP Manuel Carlos Falla Chaname</b>	<b>Jefe del Departamento de Apoyo al Estado (DAE) del Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE).</b>	<b>NO</b>
17	<b>Mg. Alfredo Tejada Salas</b>	<b>Subdirector de Medio Libre, Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</b>	<b>SÍ</b>



*Handwritten signature*



18	Lic. Lourdes Condori Huahuachampi	Jefe del Proyecto ENAPRES, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (DTDIS) del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)	Sí
----	--------------------------------------	--	----

Asimismo, se confirmó la participación de treinta y seis vecinos chorrillanos a través del Facebook Live de la Municipalidad de Chorrillos.



Handwritten signature or initials in blue ink.

IV° CONSULTA PÚBLICA - TRANSMISIÓN EN VIVO 20.12.2021	
N°	Nombres Completos
1	Ada Lucia Quispe Lujan
2	Andrés Cáceres Heredia
3	Carmen Olachea
4	Consue S Merino
5	Dayana Oyola
6	Diana Carolina
7	Hugo DF
8	Juan Yucra Villafuerte
9	Katty Negrón
10	Luis Alberto Garcia Vicente
11	Luny Bruce Stone
12	Mack Campusano
13	Magdiel Campusano
14	Maria Esther
15	Maria Luna
16	Marina Ormeño
17	Mary Berenguel
18	Mayory Huanasca Rocio
19	Mi Chorillos
20	Necco Burga
21	Noel Becerra
22	RadhaArelí Cajjak Rojas
23	Regnault Esquivel Rosas
24	Roberto Mamani
25	Rodrigo Mamani
26	Rogelio Apaza
27	Rosa Maria Tenorio Zevallos
28	Rosa Ponte
29	Rosario FV
30	Shuka Carmen Yañez
31	Veronica MBallon
32	Yanet Gallegos
33	Yerson Nuñez Olive
34	Yesica Maritsa Aquino Naupari
35	Yolanda JC
36	Yolanda Sofia Romero Sobrado



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

El Moderador anunció, estimados vecinos antes de pasar a la ronda de exposiciones de Rendición de Cuentas, daremos a conocer las pautas para la dinámica de la Cuarta Consulta Pública virtual: Las ponencias tendrán una duración máxima de diez minutos con un adicional de 5 si fuera necesario; y las preguntas serán respondidas en un máximo de tres minutos.

### 2. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Moderador invitó a los cinco expositores, quienes hicieron la Rendición de Cuentas de su gestión en el Cuarto Trimestre del año dos mil veintiuno, en el siguiente orden:

#### 2.1 Exposición de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Chorrillos

El Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles presentó el *Informe del Cumplimiento de Actividades en lo que respecta al Cuarto Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021*; abordando los temas de las funciones obligatorias y acciones estratégicas:

- 08 Funciones Obligatorias comprendidas en Sesiones Ordinarias, Consulta Pública, Evaluación de Desempeño, Publicaciones (PADSC, acuerdos y cuadro de evaluación de desempeño), Mapa del Delito, Mapa de Riesgo, Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal, con un cumplimiento al 100%.



04 Objetivos Estratégicos que contemplan 25 Acciones Estratégicas programadas, para su ejecución:

#### a) **Reducir los homicidios**

Se cumplieron con fiscalizar los horarios de venta de licores (220 locales) y contra el consumo de alcohol (08 operativos).

#### b) **Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito**

Se capacitaron 220 líderes comunitarios sobre medidas sanitarias en el transporte; hubo 31 operativos de erradicación de paraderos informales; se cumplió con fiscalizar el 100% de empresas del servicio de mantenimiento; hubo capacitación sobre las sanciones de infracciones para 2531 choferes y cobradores; y, se cumplió con 7 territorios focalizados de la Operación Tayta del 2021.

#### c) **Reducir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**

Se han tenido 51 beneficiarios de los programas de desarrollo de competencias parentales; 01 acción preventiva en el caso de riesgo de violencia familiar; 02 campañas preventivas sobre delitos contra las mujeres, niñas y niños y 01 diseño de campaña comunicacional para la prevención de la violencia.

#### d) **Promover espacios públicos libres de hurto y robo**

Se realizaron 04 acciones del Plan Estratégico Vecindario Seguro; lo mismo, se trabajaron 04 mapas integrados del delito; se implementaron en 02 lugares el sistema de iluminación y alerta; se concretó la recuperación de 02 espacios públicos con el apoyo siempre de la Policía Nacional del Perú; se tuvieron 232 serenos formados; se ejecutaron 06 acciones de sensibilización virtual para prevenir el ciberdelito; en este



trimestre se tiene, como mecanismo de rendición de cuentas, esta Consulta Pública; se tuvieron 08 acciones de publicidad electrónica sobre medidas de seguridad preventiva; 88 beneficiarios de campañas virtuales de concientización para la prevención del COVID 19; se ejecutaron: 01 operativo conjunto entre la Policía Nacional, Ministerio Público y el Gobierno Local; 03 operativos fiscalizando horarios en discotecas, pubs, etc.; 03 fiscalizaciones del aforo en locales de diferentes rubros; se registraron 10 negocios de venta delivery de alimentos; y, se fiscalizaron 03 centros comerciales por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, el expositor precisó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana también rinde cuenta de quiénes somos y qué estamos haciendo. Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC presentó las estadísticas del año 2021: Se han tenido 13,124 llamadas recibidas, la mayoría por ruidos molestos, arrojado de desmonte, información de servicios y consumo de licor en la vía pública; además, solamente hubo 9,542 mensajes de WhatsApp y 4,417, recibidos.

Por otro lado, informó que se han tenido 112 Mesas de Trabajo con vecinos. En el Sector 1 hubo 31 Mesas de Trabajo; Sector 2, 39 Mesas; Sector 3, 25 Mesas; y Sector 4 con 17 Mesas.

Otros datos: 768 operativos en el año, como Operativo Serenazgo, Operativo conjunto de Fiscalización, Operativo conjunto PNP, Operativo Aceleramiento y descongestionamiento vehicular, Operativo Preventivo, Operativos con unidades orgánicas de la MDCH y otros operativos especiales. Además, se han realizado 71 retenciones en la jurisdicción distrital de Chorrillos.



Finalmente, durante el año 2021, se han detectado 618 incidencias delictivas bajo las siguientes modalidades: robo a personas (396), frustración de robo (111), robo a local comercial (24), robo de vehículos menores (22), robo a domicilio (20), robo de autopartes (19), robo de vehículos mayores (11), hurto a personas (08) y robo de vehículos (07). Incluso, se sabe que los hechos delictivos tuvieron mayor persistencia en el mes de noviembre, en su mayoría, los miércoles durante la madrugada, predominando mayor incidencia delictiva en el sector 2 con 231, en comparación del sector 4, con 73.

El Moderador agradeció la exposición del Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles, e invitó al siguiente ponente para su Rendición de Cuentas de la gestión en el cuarto trimestre del presente año.

## 2.2 Exposición de la Comisaría de Chorrillos

La ponente, **Cap. PNP Rocío Vilca Allazo**, desarrolló el siguiente temario:

### a) Mapa de la jurisdicción policial

El distrito de Chorrillos cuenta con cuatro Comisarías policiales: Chorrillos, Villa Chorrillos, San Genaro y Mateo Pumacahua.

En particular, el mapa de la Comisaría de Chorrillos tiene un área aproximada de 9.327 km<sup>2</sup>, consta de 2 sectores, 6 subsectores y 12 cuadrantes, y una población aproximada de 101,500 habitantes.

### b) Recursos logísticos

En la delegación policial de Chorrillos se cuenta con 08 patrulleros, 06 motos, y 121



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

efectivos PNP.

En equipos de comunicación, hay un teléfono fijo y otro móvil de Guardia de Prevención; 4 radios base, y 17 radios portátiles utilizados por los vehículos de patrullaje motorizado. Hay acceso a internet (SIDPOL).

Como fuerzas de apoyo, están el Escuadrón de Emergencia con 2 patrulleros, personal a pie del Grupo Terna en cantidad de 06 y personal de Salvataje en cantidad de 04.

### c) Mapa del delito

La Cap. Vilca presentó el escenario del cuarto trimestre 2021, donde se puede visualizar los diferentes puntos críticos, sectores identificados en los diferentes lugares donde ocurren algunos ilícitos penales, como, por ejemplo, Delito contra el patrimonio, bajo modalidad de robo, hurto; delito contra el cuerpo la vida y la salud bajo la modalidad de agresión.

### d) Lucha contra el crimen

El consolidado estadístico ha determinado que, mencionó la ponente, en este cuarto trimestre la Comisaría de Chorrillos realizó 166 operativos, logrando capturar 08 personas requisitorias, 92 detenidos por diversos delitos, decomiso de 1,663 envoltorios de PBC, 28 detenidos por alcoholemia positiva, imposición de 34 papeletas por infracción al reglamento de tránsito, y fueron desarticuladas 04 bandas.



Seguidamente, se presentó una galería con fotos de detenidos por diversos ilícitos y bandas desarticuladas.

### e) Patrullaje Integrado

En este trimestre, señaló la expositora, se hicieron 79 Patrullajes Integrados, contando diariamente con el apoyo de vehículos (camionetas) de Serenazgo.

### f) Participación Ciudadana y Policía Comunitaria

La expositora afirmó que actualmente existen **17 Juntas Vecinales**, integradas por 105 varones y 101 damas, con un total de 206 miembros, habiendo realizado **12 reuniones (virtuales y presenciales) de capacitación**.

También, se indicó, se detectaron ocho (08) factores de riesgo en la jurisdicción policial de la Comisaría de Chorrillos, en prevención de la comisión de diversos delitos, contra el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud, y otros de los vecinos y vecinas de la comunidad de chorrillos.

En el programa de **Vecinos Vigilantes de las Juntas Vecinales y de la Red de Cooperantes**, que integran el sistema de inteligencia comunitaria, en este IV° trimestre se registraron 58 alertas, entre incidencias emergencia y urgencias, que tienen carácter de reservado y confidencial.

**La Sección de Participación Ciudadana y Policía Comunitaria** de la Comisaría de Chorrillos, actualmente cuenta con cinco (05) empresas de moto taxi en su Red de Cooperantes, con treinta y nueve (39) varones y seis (06) damas; total de integrantes son cuarenta y cinco (45) cooperantes; hay cinco (05) Instituciones Educativas donde se organizó la Policía Escolar, impartiendo charlas virtuales; y, cinco (05) Brigadas de Auto Protección Escolar en las Instituciones Educativas de la jurisdicción policial de Chorrillos.





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

El Plan "**Vecindario Seguro**", es una estrategia institucional de la PNP que tiene por misión optimizar el servicio policial con la finalidad de reducir los índices de victimización, percepción de inseguridad, recuperar la confianza y credibilidad en la policía mejorando la calidad de vida de la población. En el IV° Trimestre se realizaron quinientas (500) supervisiones del Cuaderno de Control Ciudadano diario aproximadamente.

Finalmente, se realizó la **Acción Cívica-Chocolatada Navideña** en el AAHH Alto Perú, con la participación de 200 niños/as y vecinos; en la Prolongación Villarán se repartieron regalos y hubo show para niños de escasos recursos.

El Moderador agradeció la Rendición de Cuentas de la Comisaría de Chorrillos; seguidamente, se invitó al siguiente ponente para que exponga el correspondiente a su gestión en el cuarto trimestre del presente año.

### 2.3 Exposición de la Comisaría de Villa Chorrillos

El señor Comisario de Villa Chorrillos, **My. PNP César Gregorio López Rojas**, inició su exposición refiriendo la historia de esa delegación policial que frisa los **87 años de funcionamiento**, desde su instalación en 1934 en el AAHH Santa Teresa de Villa, para servir a un aproximado de 94,000 h en una extensión territorial de 12 km<sup>2</sup>.

Esta Comisaría, dijo el My. López, cuenta con **102 efectivos policiales y 8 camionetas**, además del apoyo de un vehículo de Serenazgo para el Patrullaje Integrado. En el Mapa de su jurisdicción se consideran **2 Sectores, 4 Subsectores y 11 Cuadrantes**, a los cuales aplica una estrategia operativa distribuyendo sus unidades vehiculares para hacer patrullaje preventivo e intervenciones si fuera el caso.

Entre los **logros** alcanzados en este IV° Trimestre 2021, destacan: **310 operativos** realizados, **67 detenidos**, **07 bandas desarticuladas**, y **07 actas impuestas** como sanciones por infringir medidas de emergencia sanitaria nacional.

La **incidencia delictiva** del trimestre es: 11 delitos contra el cuerpo, la vida y la salud; 02 delitos contra la familia; 03 delitos contra la libertad; 03 hurtos; y, 14 robos.

Los **operativos ejecutados** son: Bloqueo y Saturación, e Identificación de Personas.

El Comisario de Villa Chorrillos, explicó que sus logros se dieron por:

- **Trabajo articulado**, con el personal policial de patrullaje motorizado y patrullaje a pie, con el apoyo de inteligencia de la DIVPOL SUR2.
- **Operativos constantes**, dentro de su jurisdicción policial con apoyo de la Municipalidad de Chorrillos y las Juntas Vecinales, a través de grupos de WhatsApp (fotos y videos) de manera permanente.
- **Acercamiento al ciudadano**, mediante los cuadernos de control ciudadano con apoyo del Serenazgo de Chorrillos.

Los **Programas Preventivos** trabajados son: 15 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, 02 Redes de Cooperantes (Asociaciones de mototaxistas, taxistas y colectivos, vigilantes, comerciantes, de reciclaje, y de seguridad), 05 BAPES (Brigadas de Autoprotección Escolar), 05 Policías Escolares y 02 Patrullas Juveniles.

Los **Cuadernos de Control Ciudadano**, forman parte de la estrategia de trabajo, como una forma del **acercamiento al ciudadano**, para acometer tareas importantes como escuchar

la problemática vecinal en seguridad, organizar a la población en Juntas Vecinales, capacitarlos, promoviendo una cultura de paz para la *recuperación de espacios públicos*.

Finalmente, el My. López planteó las siguientes **sugerencias**:

- Esfuerzos por parte de la Municipalidad en la reparación de los vehículos inoperativos de la Comisaría de Villa Chorrillos y mantenimiento de los otros en servicio.
- Inversión para la instalación de nuevas cámaras de video vigilancia
- Posibilidad de contratar efectivos policiales en su día de franco, a fin de implementar más personal al Plan Integrado PNP–Serenazgo.

El Moderador agradeció la Rendición de Cuentas del señor Comisario de Villa Chorrillos. Inmediatamente, se invitó al siguiente expositor para que efectúe su Rendición de Cuentas de gestión en el cuarto trimestre del presente año.

#### 2.4 Exposición del My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala, Comisario de Mateo Pumacahua.

Es expositor realizó su disertación presentando el siguiente contenido:

##### 1) Introducción



- **Decreto Legislativo N° 1267.** - Es una norma que establece los mecanismos de participación ciudadana, con reuniones establecidas para y con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- **Mapa de la jurisdicción.** - Esta dependencia policial tiene un área jurisdiccional en zonas que corresponden a 3 distritos (Surco, San Juan de Miraflores y Chorrillos).

En Chorrillos se atiende con 2 Sectores, en 08 subsectores, en una extensión geográfica de 11.767 km<sup>2</sup>, a una población de 118.046 h.

##### 2) Recursos humanos y logísticos

- **Total de efectivos PNP.** - 124, con Oficiales (5), Suboficiales (83) y Auxiliares (6).
- **Recursos logísticos.** - Al detalle: 12 patrulleros y 04 motos; 2 teléfonos (fijo y móvil), 1 radio base y 18 radios portátiles. Cuenta con servicio internet (SIDPOL).
- **Total de fuerzas de apoyo.** - No cuenta con al apoyo de otras unidades policiales, sólo de Serenazgo.

##### 3) Mapa del delito

- **Puntos críticos por sectores.** - Se presentó el Mapa del Delito, apreciándose los puntos de delitos como homicidios, lesiones, contra la libertad y violación, contra el patrimonio (hurto y robo), TID, y tenencia de arma de fuego.
- **Esquema comparativo de incidencia delictiva 2020 – 2021.** - En esta jurisdicción policial se han cometido 153 delitos en el cuarto trimestre 2021 (en el mismo periodo del 2020, fueron 160), notándose un decremento de 4.53%. Además, existe un ligero aumento de la producción (detenidos, alcoholemia, droga, bandas, armas, vehículos recuperados e INRT) del año 2021 en comparación con el año anterior.



#### 4) Lucha contra el crimen

**Logros obtenidos 2020-2021.**- Se visualizó en el Mapa del Delito con la distribución de los 12 patrulleros y 4 motos, en los 2 Sectores y 8 Subsectores de esta Comisaría.

#### 5) Participación ciudadana

- **Actividades de la Oficina de Participación Ciudadana.** - Se tienen 15 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la jurisdicción de Chorrillos.

También, precisó que se tienen distribuidos los Cuadernos de Control Ciudadano para la firma del servicio policial de patrullaje en su rutina habitual. Se han realizado campañas de seguridad ciudadana en varios puntos. Los acercamientos a la comunidad se dan con la ejecución de los programas preventivos, personalizada y por vía virtual, y con la recuperación de espacios públicos.

Al término de la exposición, compartió la galería de fotos de intervenciones, control ciudadano, capturas, y la fumigación y desinfección de su local policial.

El Moderador agradeció a nombre del CODISEC esta participación del Comisario de Mateo Pumacahua.



2.5 Exposición del My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera, Comisario de San Genaro.

El ponente saludó la oportunidad de presentar su actuación funcional durante el cuarto trimestre del 2021, cuyo contenido lo detalló como sigue:

#### 1) Información general

Explicó que el D. Leg. 1267 norma que la gestión policial tiene una orientación del servicio al ciudadano, con una actuación transparente y con rendición de cuentas. También, el D. L. 1291 estipula que una forma de lucha contra la corrupción es la rendición de cuentas de la gestión, con participación de la ciudadanía y las autoridades, donde se evalúan las metas y logros obtenidos. Esta es la prueba de integridad, mencionó el My. Mejía, en el trabajo dentro del sector Interior.

#### 2) Recursos humanos y logísticos

La Comisaría de San Genaro tiene un total de 67 efectivos policiales: 5 Oficiales, y 62 Suboficiales.

Sus recursos logísticos son: 7 patrulleros y 2 motos; 1 teléfono fijo y otros 2 móviles; 1 radio base, 41 radios portátiles, y acceso a internet.

#### 3) Mapa del delito

Su mapeo jurisdiccional presenta 2 Sectores y 5 Subsectores, para un área geográfica de 6.5 km<sup>2</sup> y con 75,000 h.

Distribuye su fuerza automotriz, priorizando zonas críticas, con la asignación de 2 camionetas para los Subsectores 1B y 2C. No dispone de motos operativas.

Tiene 4 manifestaciones delictuales: hurto y robo, micro comercialización de drogas, accidentes de tránsito y pandillaje, las que están mapeadas.



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

### 4) Lucha contra el crimen

Entre los más resaltantes logros alcanzados en el cuarto trimestre 2021: 184 operativos policiales, 03 bandas desarticuladas (los nenes de San Genaro, los temerarios de San Genaro, los lelecos de San Genaro), 36 detenidos, 159 PBC decomisados, 17 pacos de marihuana incautados, 44 papeletas impuestas (IRNT) y 31 papeletas peatonales.

### 5) Violencia familiar

En el cuarto trimestre 2021, hubo 98 denuncias por violencia familiar (mucho menor que en el mismo trimestre del 2020, que llegó a 142 casos denunciados), que generó sólo 11 detenidos.

### 6) Participación ciudadana

Este trabajo está centrado en:

- **Juntas Vecinales.** - Hay 5 Juntas Vecinales, con 100 integrantes.
- **Rondas mixtas** - Se realizó en Asociación de Propietarios Bello Horizonte-JVSC "Vecinos unidos los sauces y las dalias"
- **Charlas informativas en Instituciones Educativas**
- **Sensibilizaciones y capacitaciones.** - Charlas virtuales con especialistas profesionales, impacto psicológico con banners
- **Premiación de concursos a alumnos de las instituciones educativas de la jurisdicción**
- **Acciones cívicas.** - Actividades de sensibilización sobre el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.



Al término de su exposición, el My. Cruz presentó el Directorio con un listado de contactos telefónicos de la Comisaría de San Genaro, con los numerales de los celulares del Comisario, Oficiales de Permanencia y Guardia, y Jefes de Sector.

El Moderador, a nombre del CODISEC, destacó la disertación del señor Comisario de San Genaro.

### 3. PLATAFORMA DE PREGUNTAS

El Moderador anunció que, en esta parte de la Consulta Pública, se va a proceder a dar respuestas a las interrogantes formuladas por los vecinos a través de la Plataforma virtual que se ha difundido por las redes sociales.

Las preguntas y respuestas son las siguientes:

#### 3.1. ¿Qué es Seguridad y Serenazgo? ¿Qué profesionales capacitan y entrenan a los efectivos?

(Lissete MEDINA, Julio CUENCA, y Milagros GODINEZ CABRERA, del AAHH San Genaro, Calle M. Alvarado, y de Villa Municipal)

El **Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles**, Gerente de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, manifestó que el término **seguridad** alude a la sensación de confianza, tranquilidad y paz en nuestro entorno, significando también la ausencia peligro o riesgo.

**Serenazgo** es el servicio de seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico, y consiste en acciones de vigilancia pública, de carácter





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

preventivo-disuasivo y prospectivo, y apoyo a la Policía Nacional del Perú en sus funciones de orden interno, atención de emergencias, así como auxilio y asistencia al ciudadano. Sus procedimientos están enmarcados en la Constitución Política del Perú, y el ordenamiento jurídico en materia de seguridad ciudadana, observando el respeto irrestricto de los derechos humanos.

En cuanto a la **capacitación y entrenamiento** de los efectivos de Serenazgo es efectuado por personal que forma parte de su staff de mando, sean Gerentes, Subgerentes, Coordinadores, Supervisores y profesionales especializados. También se tienen por Instructores a miembros de las diversas instituciones como la Policía Nacional del Perú, Centro de Emergencia Mujer, Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6, Escuela Metropolitana de Serenos, Escuela Superior de Guerra del Ejército, Centro de Asesoría y Capacitación en Seguridad Integral, Centros de Salud Comunitarios, entre otros.

Las metodologías participativas se desarrollan bajo la modalidad virtual, presencial o mixta, dependiendo de la institución.

### 3.2. Con el incremento delincencial, las autoridades no se abastecen. Nosotros de Seguridad Sin Fronteras, unidos con la Subprefectura y la prensa local, estamos para apoyar con nuevas estrategias

(Magdiel CAMPUSANO LORENZO, de la Calle Las Pléyades, Urb. La Campiña)



El **Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles**, Gerente de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, explicó que durante este año, se ha tenido **acercamiento al colectivo Seguridad Sin Fronteras**, realizándose reuniones de coordinación y rondas mixtas.

Continuaremos fortaleciendo el trabajo conjunto con este tipo de aliados estratégicos, asumiendo las buenas prácticas sugeridas por el colectivo, en similar forma como de cualquier otra agrupación, como es el caso de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana organizadas por la PNP.

### 3.3. ¿Por qué sólo contamos con una caseta de Serenazgo en Delicias, siendo una zona tan grande?

(Félix JUAREZ MAMANI, de la Calle Cordillera Negra, AAHH Delicias de Villa)

La instalación de Módulos de Seguridad Ciudadana, contestó el señor Gerente de Seguridad Ciudadana, se irá efectuando en la medida de la identificación de puntos críticos, y la capacidad presupuestal para personal, infraestructura y equipamiento; porque no es posible edificar módulos, para después no tener la disponibilidad del recurso humano.

### 3.4. ¿Nuestro distrito, con respecto a Seguridad Ciudadana, trabaja integradamente con todas las instituciones de su jurisdicción y las competentes a nivel del Estado?

(Miguel CHÁVARRI OSORIO, DE Villa Marina)

El **Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles** absolvió el enunciado, expresando que la Municipalidad de Chorrillos, en materia de seguridad ciudadana, encabeza el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), instancia que está conformada por instituciones ubicadas en la jurisdicción, como la Subprefectura, las 4 Comisarías de la PNP, la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de la Fiscalía Lima Sur, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, la Unidad de Gestión Educativa UGEL 07, la Dirección Regional de Salud Lima Sur (MINSa), el Centro de Emergencia Mujer (CEM) adscrita al Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable, la Compañía de Bomberos Garibaldi N° 06, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Estrategia Multisectorial del MININTER Barrio





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Seguro de "Túpac Amaru", el Comando de Educación y Doctrina del Ejército a través del Departamento de Apoyo al Estado, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) con la Oficina Regional de Lima Medio Libre, y el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI).

**3.5. ¿Hay alguna evaluación de desempeño en el personal de seguridad?, ¿Qué políticas de prevención se tiene?, ¿es más que reactiva?, ¿Se tiene un mapa de zonas rojas, y cómo se ataca de manera diferenciada estos lugares?**  
(Judith NINA POLANCO, de Pacífico de Villa)

El señor Gerente de Seguridad Ciudadana, contestó afirmando que permanentemente se hace la evaluación del desempeño de los efectivos, directa y preferentemente en lo operacional. Sereno que cumple y se adecúa al servicio, continúa. Aquél que comete indisciplina, es exhortado al orden y, de persistir, se da término a su contrato.

En cuanto a políticas de prevención, se prioriza la difusión de medidas de autoprotección con Mesas de Trabajo, charlas inductivas, y capacitación a los vecinos y vigilantes particulares en temas de seguridad vecinal; es decir, no es reactiva, sino preventivo-disuasiva.



Para la actuación del patrullaje motorizado y de a pie, se cuenta con Mapas del delito y de Riesgo, trabajadas por la PNP, en las cuales están identificadas las zonas rojas (críticas) para la asignación de servicios y las intervenciones necesarias. Debemos resaltar que estas zonas críticas se mueven, pues allí donde hay servicio, y hay Chorrillos fundamentalmente proactividad de los vecinos, desaparecen y se mudan.

**3.6. ¿Qué solución le darán a la delincuencia y gente de mal vivir que ha tomado el terreno detrás del colegio Túpac Amaru-Secundaria?, el problema tiene años sin solución, deseo saber qué solución pueden dar a esta situación por la seguridad de nuestros niños y vecinos que vivimos cerca por favor.**  
(Jorge CARDENAS, de la Av. San Martín)

El *Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles* confirmó que esa zona está dentro de la Estrategia Multisectorial del MININTER Barrio Seguro "Túpac Amaru" que requiere ser repotenciada, pues de sus inicios en el año 2019, no se destinó realmente la capacidad ofrecida de 20 efectivos policiales permanentes, luego entró en una fase de acefalía al no haberse reemplazado al Articulador Territorial que había renunciado, y, recién hace algunos meses, tenemos una persona en el cargo, mas no el personal policial. Se estará efectuando las gestiones pertinentes para el relanzamiento de este Barrio Seguro.

Entretanto, la Comisaría de Mateo Pumacahua es la responsable jurisdiccional en la atención a la cual se le brinda los apoyos que son necesarios, como la disponibilidad permanente de Serenazgo para efectuar los Patrullajes Integrados.

#### **4. CIERRE DE LA CONSULTA**

El Presidente del CODISEC, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, indicó que, habiéndose desarrollado este evento con los temas expuestos y las respuestas a las interrogantes de los ciudadanos, agradecía la participación de todos los asistentes, señores expositores, miembros del CODISEC y los vecinos chorrillanos, dando así por concluida la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2021, siendo las doce horas con quince minutos, del día lunes veinte de diciembre del año dos mil veintiuno.





# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo**  
Presidente del CODISEC-CH  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

**César Ernesto Guerra Neira**  
Subprefecto de Chorrillos  
Ministerio del Interior

**Cmdte. PNP Gustavo Morales García**  
Comisario  
Comisaría de Chorrillos  
Ministerio del Interior

**My. PNP Cesar Gregorio López Rojas**  
Comisario  
Comisaría de Villa Chorrillos  
Ministerio del Interior



**My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera**  
Comisario  
Comisaría de San Genaro  
Ministerio del Interior

**My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala**  
Comisario  
Comisaría de Mateo Pumacahua  
Ministerio del Interior



Firma Digital

Firmado digitalmente por  
CAMPOMANES PALOMINO Aquiles  
Firmado: 7/11/2019 09:21:11 vglf  
Mensaje: 5054812237-980 Documento  
Fecha: 06-10-2021 11:29:56 -05:00

**Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino**  
Administrador  
Corte Superior de Justicia de Lima Sur  
Poder Judicial

**Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez**  
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**Yésica Maritza Aquino Naupari**  
Coordinadora Distrital  
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana  
de Chorrillos



**Lic. Gloria María Saldaña Usco**  
Directora de la UGEL 07  
Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana  
Ministerio de Educación



**Lic. Violeta Ramos Valdivieso**  
Coordinadora  
Dirección Regional de Salud Lima Sur  
Ministerio de Salud

**Manuel Jacinto Porras Carrión**  
Coordinador Zonal de Lima Centro 1  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**Janeth Gómez Mejía**  
Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial  
Barrio Seguro "Túpac Amaru", del MININTER-DGSC

**Mg. Alfredo Tejada Salas**  
Subdirector de Medio Libre, Instituto Nacional Penitenciario  
(INPE)



Firmado digitalmente por CONDORI  
HUAHUACHAMPI Lourdes Vicentina  
FALD 20131309081 504  
Fecha: 30.12.2021 11:27:33 -05:00

**Lic. Lourdes Condori Huahuachampi**  
Jefe del Proyecto ENAPRES, Dirección Técnica de  
Demografía e Indicadores Sociales (DTDIS) del Instituto  
Nacional de Estadística e Informática (INEI)